



F-GC-29  
Versión 1  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0091 DE 2019	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 19.422.550
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.S – NAVITRANS S.A.S			3. VALOR TOTAL (1+2)	
NIT O CC:	890-903.024 - 1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	
CDP (#, rubro y fecha)	00272 DE ENERO 31 DE 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 3.926.397
RP (#, rubro y fecha)	000283 DE FEBRERO 11 DE 2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$ 15.496.153

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIONES ELECTRICAS Y  
MECANICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL VEHICULO  
INTERNACIONAL DT 4300.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	12014 1315110	
DOCUMENTO VERIFICADOS				# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).				X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).				X
3- Pagos SENA y ICBF.				
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)				
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).				
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.				X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

22/04/19  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

ABRIL 05 DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
FERNANDO SANCHEZ ANGULO	COND/OPERADOR EQUIPO VACTOR	
NOMBRE	CARGO	FIRMA


DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
00590302404	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

**MANUELA LONDOÑO ARBOLEDA  
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.  
NIT 890.903.024-1**

**CERTIFICA QUE:**

1. Actualmente me encuentro en proceso de efectuar mi examen sobre los estados financieros de COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S. al 31 de diciembre de 2018, por lo que mi dictamen será emitido dentro de los términos legales vigentes.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. De acuerdo con la revisión de las cuentas: Aportes a Entidades Promotoras de Salud EPS, Aportes a Administradora de Riesgos Profesionales ARL, Aportes a ICBF, SENA y Cajas de Compensación; las planillas de autoliquidación de aportes correspondientes al mes de febrero del 2019 para empleados activos y personal pensionado, relación de empleados activos y retirados durante este periodo, y la relación de aprendices SENA, la Compañía ha venido cumpliendo con el pago oportuno de salarios y de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.
4. El pago de los aportes a la seguridad social es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. La responsabilidad del revisor fiscal de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Se expide la presente certificación el catorce (14) de marzo de 2019, por solicitud de la Administración.



**MANUELA LONDOÑO ARBOLEDA**  
C.C. 1.040.745.501  
Revisor Fiscal  
T.P. 244894 - T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.  
 NIT. 890903024  
 CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS  
 Sede Principal: CL 11 SUR 50 50, MEDELLIN Colombia  
 Teléfono: 57 4 - 3606161  
 www.navitrans.com.co



CUFE : d263d33aeb4c00d51034d0acb371127ab56d774

Sede de Venta: Km 8 Vía la Romelia el Pollo Sector de la Gran Vía, DOS QUEBRADAS - COLOMBIA, Tel.3321780  
 Régimen Común. Grandes Contribuyentes Resolución 012635 de Diciembre 2018  
 Favor no efectuar Retención en la Fuente somos Autorretenedores Resolución No. 000117 Agosto 17/03  
 Agentes Retenedores de IVA. Autorretenedores del GREE (Art 3 del DR 862 de 2013). Código CIU 4511. Tarifa 0,40%  
 En Cali somos Autorretenedores de ICA Resolución 275 de Agosto 2 de 2002  
 En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resolución 003 de Marzo 4/2014  
 En Medellín somos Autorretenedores de ICA Resolución 38465 de 2018  
 Autorización numeración de facturación No. 18762011973465 del 2018-12-21 vigente hasta 2020-05-21 del RIDD100000 al RIDD120000  
**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA**

**EMPOCALDAS S.A. E.S.P**  
 CR. 23 75 82 - MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA  
 NIT/Cédula: 890803239  
 Número de Planilla: 39388895  
 Teléfono: 6867080  
 Celular:  
 Email: cristian.aristizabal@empocaldas.com.co  
 Contacto:  
 Teléfono: Celular:

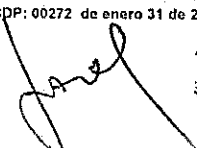
FACTURA VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE TRABAJO	FECHAS DE GARANTIAS	PAGINACIÓN
RIDD103173	05/04/2019 /	05/05/2019	OT-0683802	MOTOR: CHASIS:	1 de 1

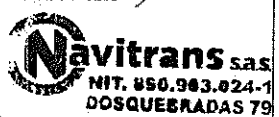
KM	HORAS	PLACA	MARCA	MODELO DESC	LÍNEA	VIN/CHASIS	No. MOTOR	CONTRATO	ORDEN COMPRA
195661	23937	0UD152	INTER	CHASIS CAMION 4300 4X2 STD (DJRASTAR)	4300 4X2	1HTMMAAN16H297295	466HM2U2082207		0

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	DTO	VALOR
1649492C2	TUERCA RUEDA DELANTERA/TRASERA	1,00	24.380,00	19,00		24.380,00
1842638C92	KIT ELEMENTO FILTRO COMBUSTIBLE	1,00	52.020,00	19,00		52.020,00
1842639C91	FILTRO ACEITE	1,00	146.060,00	19,00		146.060,00
3532800C1	ELEMENTO FILTRO AIRE SECUNDARIO	1,00	255.710,00	19,00		255.710,00
AF25707	ELEMENTO FILTRO AIRE PRIMARIO	1,00	94.859,00	19,00		94.859,00
DONP614221	ELEMENTO FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1,00	42.430,00	19,00		42.430,00
GE1157	BOMBILLO (2 FILAMENTOS)	1,00	1.120,00	19,00		1.120,00
GE3157	BOMBILLO LAMPARA DIRECCIONAL	1,00	3.160,00	19,00		3.160,00
INTEX4707FOR100	KIT BANDAS FRENO 4707 JGOXB	1,00	175.640,00	19,00		175.640,00
OS-DELVACMX15W40	ACEITE MOTOR DELVAC MX 15W40 X 1/4	32,00	9.664,00	19,00		309.248,00
OS-NAVEP2	GRASA EP2 MOLY X LB	1,00	8.470,00	19,00		8.470,00
TKL2769SHD	KIT RODAJAS Y RESORTES ZAFATAS	2,00	23.660,00	19,00		47.320,00
A08-740	REEMPLAZAR SWITCH DE FAROLAS(INTERRUPTOR DE LUCES)	1,00	43.811,00	19,00		43.811,00
R-NAVI	D/M RUEDA	1,00	85.716,00	19,00		85.716,00
CT-10	INSUMOS	1,00	15.514,00	19,00		15.514,00
CT-10	LAMPARA REFLEC REDONDA AMBAR BBOMBA TECHE PEQ 12V SW REUNIDOS	1,00	64.642,00	19,00		64.642,00
CT-10	INSUMOS	1,00	64.642,00	19,00		64.642,00
TOT-10	REMACHADA JGO BLOQUES	1,00	553.846,00	19,00		553.846,00
TOT-10	TAPIZADA DE COJINES Y ARREGLO DE ESPUMAS	1,00	553.846,00	19,00		553.846,00

*Fernando Sánchez A*  
 e.e. 10176337.  
 05-04-2019.

Crédito a 30 días

OBSERVACIONES: Contrato: 091 de 2019 Valor del contrato: \$ 19.422.550 Plazo: hasta el 31 de dic de 2019 ó hasta agotar presupuesto CDP: 00272 de enero 31 de 2019 RP: 000283 	% IVA	BASE	IMPUESTO	SUBTOTAL	1.923.946,00
	19,00	1.923.946,00	365.550,00	DESCUENTO	
				IVA	365.550,00
				IMPOCONSUMO	
				RETEFUENTE	
			RETEIVA		
			RETEICA		
			<b>TOTAL FACTURA COP</b>	<b>2.289.496,00</b>	



Esta factura de Venta no es negociable según la ley 1231 de 2008. El titular de la factura hace constar con su firma que acepta el contenido de la misma y el recibo del servicio a entera satisfacción. Igualmente ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Garantía de mano de obra: 3 meses. Garantía de repuestos: 6 meses. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S. para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiera, mientras su importe no sea cancelado. Navitrans S.A.S. no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOLOMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 AV. VILLAS Recaudo: 477002257 BANCO DE BOGOTÁ Recaudo: 393008180 CORPBANCA Recaudo: 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIENDA Recaudo: 1000595



COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.  
 NIT. 890903024  
 CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS  
 Sede Principal: CL 11 SUR 50 50, MEDELLIN Colombia  
 Teléfono: 57 4 - 3606161  
 www.navitrans.com.co



CUFE : bd297bd9708c40c7c29bdf05758c3c75af805aa

Sede de Venta: Km 8 Vía la Romelia el Poggio Sector de la Gran Vía , DOS QUEBRADAS - COLOMBIA, Tel.3321780  
 Régimen Común. Grandes Contribuyentes Resolución 012635 de Diciembre 2016  
 Favor no efectuar Retención en la Fuente somos Autorretenedores Resolución No. 000117 Agosto 17/93  
 Agentes Retenedores de IVA, Autorretenedores del CREE (Art 3 del DR 882 de 2013), Código CIIU 4511. Tarifa 0,40%  
 En Cali somos Autorretenedores de ICA Resolución 275 de Agosto 2 de 2002  
 En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resolución 003 de Marzo 4/2014  
 En Medellín somos Autorretenedores de ICA Resolución 36465 de 2018  
 Autorización numeración de facturación No. 18762011973455 del 2018-12-21 vigente hasta 2020-06-21 del RIDD100000 al RIDD120000  
**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA**

**EMPOCALDAS S.A. E.S.P**  
 CR. 23 75 82 - MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA  
 NIT/Cédula: 890803239  
 Número de Planilla: 39388895  
 Teléfono: 8867080  
 Celular:  
 Email: cristian.aristizabal@empocaldas.com.co  
 Contacto:  
 Teléfono: Celular:

FACTURA VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE TRABAJO	FECHAS DE GARANTIAS	PAGINACIÓN
RIDE103008	02/04/2019	02/05/2019	OT-0670562	MOTOR: CHASIS:	1 de 1

KM	HORAS	PLACA	MARCA	MODELO DESC	LINEA	VIN/CHASIS	No. MOTOR	CONTRATO	ORDEN COMPRA
155661	23937	0UD152	INTER	CHASIS CAMION 4300 4X2 STD (DURASTAR)	4300 4X2	1HTMMAAN16H297296	166HM2U2082207		0

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	DTO	VALOR
2590214C01	PEDAL ACELERADOR (CUMMINS)	1,00	1.266.020,00	19,00		1.266.020,00
A12-303P	P/R SENSOR PEDAL ACELERADOR (APS/IVS)	1,00	109.527,00	19,00		109.527,00

**Fernando Sanchez A.**  
 e.e. 10176339.  
 05-04-2019.

Crédito a 30 días

OBSERVACIONES: Cliente: EMPOCALDAS S.A. E.S.POT-0670562 Valor: \$ 1.506.564 Contrato: 091 de 2019 Valor del contrato: \$ 19.422.550 Plazo: hasta el 31 de dic de 2019 ó hasta agotar presupuesto CDP: 00272 de enero 31 de 2019 RP: 000283	%IVA	BASE	IMPUESTO	SUBTOTAL	1.375.547,00
	19,00	1.375.547,00	261.354,00	DESCUENTO	
				IVA	261.354,00
				IMPOCONSUMO	
				RETEFUENTE	
			RETEIVA		
			RETEICA		
			<b>TOTAL FACTURA COP</b>		1.636.901,00

Esta factura de Venta no es negociable según la ley 1231 de 2008. El titular de la factura hace constar con su firma que acepta el contenido de la misma y el recibo del servicio a entera satisfacción; igualmente ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Garantía de mano de obra: 3 meses. Garantía de repuestos: 6 meses. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S. para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere, mientras su importe no sea cancelado. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOCOLMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 AV. VILLAS Recaudo: 477002257 BANCO DE BOGOTA Recaudo: 393009180 CORPBANCA Recaudo: 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIEND. Recaudo: 1000575

# EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
SECCIONAL LA DORADA, CALDAS.-  
CONTRATO No. 0091 DE 2019

## ACTA DE RECIBO N0 01

CONTRATO No .0091 de 2019

OBJETO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL VEHICULO INTERNACIONAL DT 4300.

CONTRATISTA COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.S – NAVITRANS S.A.S AGENCIA DE LA CIUDAD DE DOSQUEBRADAS.

NIT 890903024 - 1

DIRECTOR DE LA SEDE DOSQUEBRADAS C.C JOSE ANTONIO MEJIA NUÑEZ 16.766.352

VALOR CONTRATO: \$ 19.422.550 INCLUIDO IVA

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DICIEMBRE 2019

RECURSOS: PROPIOS

RP 000283 De Febrero 11 de 2019 ✓  
CDP: 00272 de Enero 31 de 2019 ✓

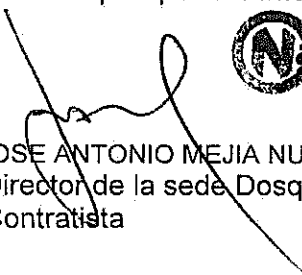
En el municipio de Dosquebradas Departamento de Risaralda a los 05 días del mes de Abril de 2019, se reunieron: FERNANDO SANCHES ANGULO, Conductor Operador Del Equipo Vactor de EMPOCALDAS S.A E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y JOSE ANTONIO MEJIA NUÑEZ Director de la sede Dosquebradas de la empresa COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S – NAVITRANS S.A.S sede Dosquebradas Como contratista, con, el fin de realizar el acta N0 01 del Contrato Número 0091 de 2019.

Factura de venta RIDD 103008 por valor de \$ 1.636.901, 00 IVA incluido ✓

Factura de venta RIDD 103173 valor de \$ 2.289.496,00 IVA incluido ✓

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

  
FERNANDO SANCHES ANGULO  
Supervisor contrato 0091 de 2019

  
JOSE ANTONIO MEJIA NUÑEZ  
Director de la sede Dosquebradas  
Contratista



# EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SECCIONAL LA DORADA, CALDAS.-

CONTRATO No. 0091 DE 2019

## INFORME DE SUPERVISION NO 01

CONTRATO No .0091 de 2019

OBJETO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL VEHICULO INTERNACIONAL DT 4300.

CONTRATISTA COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.S – NAVITRANS S.A.S AGENCIA DE LA CIUDAD DE DOSQUEBRADAS.

NIT 890903024 - 1

DIRECTOR DE LA SEDE DOSQUEBRADAS C.C JOSE ANTONIO MEJIA NUÑEZ 16.766.352

VALOR CONTRATO: \$ 19.422.550 INCLUIDO IVA

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DICIEMBRE 2019

RECURSOS: PROPIOS

RP 000283 De Febrero 11 de 2019

CDP: 00272 de Enero 31 de 2019

### A.- ANTECEDENTES – DESCRIPCION.

1.- Después de más 13 años de vida útil del Vehículo internacional DT 4300 que funciona con el equipo de succión presión, los repuestos y elementos que conformar el vehículo presentan desgaste normal por la labor que se desarrolla en las seccionales de la empresa generando mal funcionamiento o daño que no se pueden reparar y por consiguiente deben ser reemplazados por nuevos para un correcto funcionamiento y así evitar que el equipo quede fuera de servicio para atender las emergencias sanitarias que se presenten en la empresa.

### B.- DESCRIPCIÓN Y GENERALIDADES DEL CONTRATO.

El Desarrollo del Contrato 0091 de 2019, consiste en realizar mantenimiento eléctrico y mecánico, preventivo, correctivo, reparaciones, suministro de elementos y repuestos necesarios para el vehículo vactor que presta sus servicios en las diferentes seccionales del departamento en la protección de la red de acueducto y alcantarillado.

# EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SECCIONAL LA DORADA, CALDAS.-

CONTRATO No. 0091 DE 2019

## G.- RESUMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO

El estado financiero, el Contrato se Encuentra en Proceso de ejecución y se encuentra al día Expedición de Paz y Salvos y Pagos de Parafiscales.

No.	DETALLE	VALOR TOTAL
1	VALOR CONTRATO CON I.V.A.	\$ 19.422.550
2	ADICIÓN No. 01	0
3	SUMINISTROS	0
4	VALOR ACTA No. 01	\$ 3.926.397
5		

## H.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES.

-Con el reemplazo de los repuestos que se encontraban en mal estado, el vehículo internacional DT 4300 queda en óptimas condiciones de operatividad y se podrán realizar los trabajos con mayor facilidad sin exponer el vehículo y el equipo a daños graves y accidentes que se pueden presentar y así atender las emergencias sanitarias que se presenten en la seccionales de la empresa.

Manizales, Abril 05 de 2019



**FERNANDO SANCHEZ ANGULO**

Conductor Operador Equipo de Succión Presión Vactor

Supervisor Contrato 0091 de 2019

Empocaldas S.A E.S.P